

COMISARIO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTRADESCORP S.A.,
INTERNATIONAL TRADE CORPORATION**

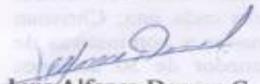
En la ciudad de Quito, a los trece días mes de octubre del año dos mil quince en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre, a las 9H00 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Luis Alfonso Donoso Cordovez tenedor de 55 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; Christian Eduardo Castro Uprimny, tenedor de 15 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una y Eduardo Dávalos Salazar tenedor de 30 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una. Encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas dándose así cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías: 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente a los Ejercicios Económicos de los años 2012, 2013 y 2014; 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes a los Ejercicios Económicos de los años 2012, 2013 y 2014; 3. Informe de Comisario por los Ejercicios Económicos del 2012, 2013 y 2014; Preside la Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Luis Alfonso Donoso Cordovez en su calidad de Presidente de la Compañía; actúa como Secretaria la señora Catalina Suárez R. en su calidad de Gerente General. El Presidente, solicita a la Secretaria que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía. A continuación el Presidente dispone se procede a tratar el primer punto del orden del día.

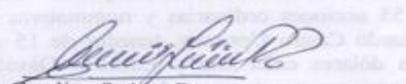
PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014. La señora Catalina Suárez como Gerente General de la Compañía presenta a consideración de la Junta el informe anual de los Ejercicio Económicos de los años 2012, 2013 y 2014 e informa a la Junta que éstos nos fueron presentados por haber estado la Compañía prácticamente inactiva. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el informe por los años 2012, 2013 y 2014 por unanimidad.

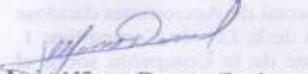
SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014. La señora Catalina Suárez R. Gerente General, informa que por haber estado la compañía inactiva, no se presenta los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias de los Ejercicios Económicos de los años 2012, 2013 y 2014 por éstos están en cero. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarlos con el voto salvado de los administradores.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE

COMISARIO POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario por los Ejercicios Económicos de los años 2012, 2013 y 2014 el mismo que es aprobado por unanimidad por esta Junta. Concluido el orden del día, el Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se termina la sesión a las 11H30.


Luis Alfonso Donoso C.
PRESIDENTE


Catalina Suárez R.
GERENTE GENERAL-SECRETARIA


Luis Alfonso Donoso Cordovez
Accionista


Christian Eduardo Castro Uprinmy
Accionista


Eduardo Dávalos Salazar
Accionista